

AYUNTAMIENTO DE PRADILLO*Subasta de aprovechamientos de caza*

V.A.674

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que han de regir la Subasta de los aprovechamientos de Caza de Paloma y Batidas contra el Jabalí, correspondientes a la campaña de 1992, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a su publicación en el B.O.R., para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la Convocatoria de Subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la Subasta son los siguientes Aprovechamientos:

Lote único: Cinco Batidas contra el Jabalí, en el sitio "Margen derecha ctra. Logroño-Soria" (Fuera de la reserva Nacional). Tasación Base: 180.000 Ptas. (ciento ochenta mil). Tasas 5.079 Ptas.

Lote N° 1: Tres Puestos de Paso de Palomas en el sitio "El Cerro". Tasación base: 36.000 (treinta y seis mil pesetas). Tasas 3.788 Ptas.

Lote N° 2: Un puesto de paso de Palomas en el sitio "El Cajigal". Tasación Base: 11.000 (Once mil pesetas). Tasas 3.688 Ptas.

Fianza: Para tomar parte en la Subasta habrá que prestar fianza equivalente al 6% (seis por ciento) del precio de licitación, (Fianza Provisional), y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio de remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncio, IVA, y, en general, todos los gastos que ocasione la Subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de Proposiciones se realizará en el Ayuntamiento de Pradillo, en sobre cerrado en cuyo exterior se indicará muy claramente la referencia a la Subasta, y el Lote al que vaya dirigida la Proposición. El Sobre contendrá la oferta que se realiza, ajustada al modelo que se acompaña al final, debiendo contener una fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza Provisional.

Plazo de presentación: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación en el B.O.R.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el primer sábado después de la finalización del Plazo de Presentación de Proposiciones, a las doce horas. Por necesidades del Servicio Municipal, podrá ser modificada la fecha y hora de apertura, previo anuncio en el tablón Municipal, con veinticuatro horas de antelación.

Forma de pago: La establecida en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. ... y domicilio en ... C./... n° ... en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica mediante ...), enterado de la convocatoria de Subasta de aprovechamiento de ... anunciada en el B.O.R. n° ... ofrece por el aprovechamiento de ... Lote ... la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la Subasta, que acepta íntegramente, obligándose al Pago de las Tasas y Gastos establecidos. Fecha y firma del licitador.

En Pradillo a 9 de agosto de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN DE LA COGOLLA

Subasta pública para la contratación de las obras de "Instalación de red de saneamiento y abastecimiento de agua potable de la calle chorlita de San Millán de la Cogolla" V.A.675

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de julio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se expone al público por plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones, art. 122.2 R.D. Leg. 781/1986, de 18 de abril.

1.— Objeto: Ejecución de las obras de "instalación de Red de saneamiento y abastecimiento de agua potable de la Calle Chorlita".

2.— Tipo: 2.696.009 pesetas, a la baja.

3.— Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses, desde la adjudicación definitiva.

4.— Garantías: Provisional por importe de 53.920 pesetas. La definitiva equivalente al 4% del importe de la adjudicación definitiva.

5.— Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría municipal donde podrá examinarse en días de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a quince horas, los lunes y miércoles, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.— Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

8.— Modelo de proposición: D. ... domiciliado en ... calle ... n° ... Distrito Postal ... con N.I.F. ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., se comprometo a realizar las obras de "Instalación de red de saneamiento, y abastecimiento de agua potable de la calle Chorlita" con arreglo a proyecto y al pliego de cláusulas económico-administrativas cuyo contenido declaro conocer y aceptar íntegramente, por un importe total de ... pesetas (letra y número).
En ... a ... de ... de 1992.

Firma

9.— Documentación: Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, la documentación exigida en la cláusula 15.2 del pliego de condiciones.

San Millán de la Cogolla a 10 de agosto de 1992.— El Alcalde Millán A. Baltanás Lorenzo.

AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA

Subasta de la obra de acondicionamiento de la Casa Consistorial Primera Fase en Santa Coloma (La Rioja) V.A.685

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 3 de agosto de 1992, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de la obra Acondicionamiento de la Casa Consistorial, Primera Fase, en Santa Coloma (La Rioja) se expone al público durante el plazo de 8 días para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación, se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra "Acondicionamiento de la Casa Consistorial, Primera Fase, en Santa Coloma (La Rioja)" con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Jesús Villaverde LLorente. Tipo: 3.779.951 ptas. a la baja, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 6 meses.

Fianzas: Provisional: 75.599 ptas. Definitiva: 4% del precio de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de las 17 horas a las 20 horas, durante el plazo de 20 días, hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 17 horas del día siguiente hábil, en que finalice el plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, se prorrogará al siguiente hábil.

Modelo de proposición: D. ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. ... expedido ... con fecha ... en nombre propio ... (o en representación de ... como acreditado con ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.
Santa Coloma a 10 de agosto de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TERROBA

Subasta de la obra "Saneamiento, Distribución y Pavimentación de varias calles" V.A.686

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Julio de 1992, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de la obra titulada "Proyecto de Saneamiento, Distribución y Pavimentación de varias calles" y declarada de urgencia la tramitación del expediente de la adjudicación, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Tipo.— 3.333.3349 ptas. a la baja.

Fianza provisional.— El 2% del remate.

Fianza definitiva.— El 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones.— A las doce horas del siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición:

D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. expedido en ... de fecha ..., en nombre propio o en representación de ... (como acredita